

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

REGISTRO DE INTERESES

MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.
Con motivo de:

X Toma de posesión

APELLIDOS MATEOS SÁNCHEZ	NOMBRE ANABEL
MUNICIPIO ROQUETAS DE MAR	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO (*) <input type="checkbox"/> DEDICACIÓN EXCLUSIVA <input type="checkbox"/> DEDICACIÓN PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	CONCEJAL
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

En Roquetas de Mar, a 6 de junio de 2019



Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago

Fdo. _____
Núñez

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE
CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR
INGRESOS ECONÓMICOS.


1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	DIPUTADA	29/06/2015
X PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS ... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	DEDICACIÓN PARCIAL AL 75%	

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS

ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	DIPUTADA	31/08/2015

En Roquetas de Mar, a 6 de JUNIO de 2019



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago



Fdo. _____
Núñez

1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS

En Roquetas de Mar, a 6 de Junio de 2019

Arabel Muñoz

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago
Guillermo Lago



Fdo. _____
Núñez

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

En Roquetas de Mar, a 6 de junio de 2019

Rafael Núñez

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago



Fdo. _____
Núñez

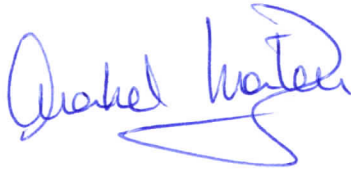
II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO CIVIL: SOLTERA
EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFICAMENTE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
M	V	ALMERIA	59.935,38

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

En Roquetas de Mar, a 6 de junio de 2019



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago


Fdo. _____
Núñez

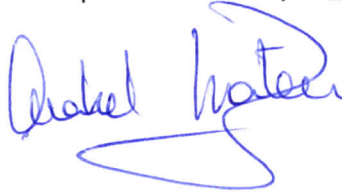
2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS

(a la fecha de la declaración)

ENTIDAD	VALOR (EUROS)
CAJAMAR	2210,00

En Roquetas de Mar, a 6 de junio de 2019



Fdo. _____
Núñez

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago



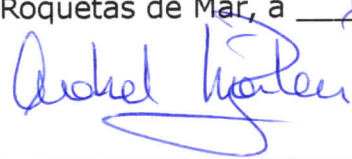
2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)
UNICAJA (50%)	122.200,11 €
CAJAMAR (AVALISTA a Terceros)	17.000 €
Sat Costa Almería	32.000 €

En Roquetas de Mar, a 6 de Junio de 2019



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago


Fdo. _____
Núñez

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES
(en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea
exclusiva o mayoritaria)

Información de las liquidaciones del ejercicio 2018, de los
impuestos de:

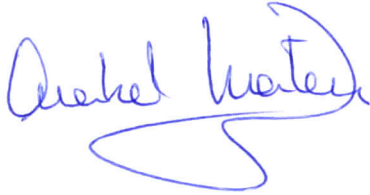
RENTA.- BASE IMPONIBLE GENERAL **43.119,92 €**

RENTA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO **0,00 €**

PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE

SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE

En Roquetas de Mar, a 6 de junio de 2019



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago

Fdo. _____
Núñez



DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el n° _____ en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2019/2023.

En Roquetas de Mar, a 6 de Junio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL


Guillermo Lago Núñez

